

Código de registro: PR-E-2026-1767
Fecha y hora de registro: 10- feb-2026 11:52:32
Técnico que atendió: González Guzmán, Luis Miguel
Area: Antedespacho Presidencial
Contraseña de consulta via Web: 633CE9F3

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000



GOBERNACION PROVINCIAL
MONTE PLATA

Monte Plata, Rep. Dom.
Fecha, 29/01/2026

A : **Luis Rodolfo Abinader Corona**
Presidente de la Republica Dominicana

De : **Rafaela Javier Gomera**
Gobernadora Civil Prov. Monte Plata

Asunto : Remisión solicitud de la Cooperativa de Servicios Múltiples Nuestra Señora De La Candelaria, sobre aprobación de código para prestar servicios a empleados del Ministerio de Educación

Excelentísimo Señor Presidente:

Después de un cordial saludo, la siguiente misiva es para remitirle la solicitud de la **Cooperativa de Servicios Múltiples Nuestra Señora De La Candelaria**, sobre la aprobación de un código para poder prestar **servicios crediticios a los empleados del Ministerio de Educación** y descontar vía nomina, la cual sometemos a su consideración.

Esto significaría un impacto positivo para el desarrollo, socioeconómico de la población, logrando que estos ingresos se queden en la provincia. Por lo que agradeceríamos puedan evaluar esta petición. Anexamos la solicitud realizada por la **Cooperativa de Servicios Múltiples Nuestra Señora De La Candelaria**. En espera de que esta solicitud sea acogida por usted, se despide;

Atentamente

Rafaela Javier Gomera
Gobernadora Civil Provincia Monte Plata

